

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte San Salvador, El Salvador, C.A.

3177/2017

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las ocho horas con cincuenta minutos del día dos de febrero del año dos mil diecisiete.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°3177, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el Licenciado con número de documento de identidad y quien ha solicitado la entrega de la información referente a: Deseo saber de estos hemostats con códigos de cuadro básico: 703-00-04, 703-00-27, 703-00-28, 703-0029, 703-00-30, 703-00-49 .la ultima compra vía licitación precios, cantidades y marcas. Hace las siguientes valoraciones:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la jefatura de la Unidad de Contrataciones y Adquisiciones UACI del ISSS, a fin de que facilitara el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada, dicha jefatura remitió la información referente a cuadro el la cual se detalla códigos, descripción, Gestión Cantidad Precio y ofertante de los siguientes códigos 703-00-27, 703-00-28, 703-0029, 703-00-30, 703-00-49. Con respeto al código 7030004. No hay registro de compras en el Sistema SAFISSS.

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71, 72 y 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **resuelve**:

Entréguese, al peticionario por medio de correo electrónico, la información detallada en la presente resolución.

Notifíquese, por medio de correo electrónico del peticionario.

Licoa Eng Violeta Mirón Cordón

Oficial de Información ISSS

OFICIAL OFICIA